Texto del audio transcrito:  
  
 Bueno, entonces no me queda tan claro la idea de las diferencias, sobre todo porque tendríamos que hacer unas preguntas, ¿Cuáles son los elementos que lo portan o justifican una determinada forma de pensar? En ese sentido, yo creo que las verdad de pensar tienen que ver con determinados contextos en tornos y situaciones de tal manera que no solamente iríamos que entre hombres y mujeres piensan diferentes sino que a la interior de las mujeres de día esas formas dependimientos del interés de los dos, también. ¿Cierto? ¿Por qué me pareyería preocupante un determinado tipo de determinismo? ¿Cierto? Asociaba la idea de que por el hecho de ser mujer, pienso y distinto al ser hombre, no creo, no creo. Creo que hay una serie de experiencias, condiciones de vida que ya van a que uno gener fueron de pensamiento. ¿Listo? Entonces, y mucho menos en un asunto que está especializado como la sociología que no es una asunto natural a la hora de pensarse, sino que tiene que ver con hacer aprendizaje, tener que ver con hacerye de preferencia, si lo queremos decir así, cuando hablamos de medios y teorías y también de objeto de conocimiento. Ahora bien, ¿sí? Dicho eso es posible que determinadas contas culturas, contas culturales como precisamente el nuestro, se determinadas formas de pensamiento que le han competido a la mujer, pues es porque, o sea bien,, cosas que tienen que pensar las mujeres, fue ese porque tenemos unas determinadas características de la estructura académica, cierto, que han ido también generando unas ideas relaciones y modos o puntos que le han competido fundamentalmente las mujeres porque los otros generos no se han preguntado porque las condiciones políticas han llevado a que los otros generos no se la pregunte porque las condiciones culturales han llevado a que no se la pregunte y en esa medida lo que si podríamos decir es que la mujer o lo femenino se ha preocupado por asuntos diferentes a las que se preocupa el hombre incluso en las dimensiones de una categoría, de una, en la diferente de mención de una categoría de una realidad ¿por qué? porque la te toca a comprometer políticamente, porque la te toca a comprometerse teoricamente, porque encuentra que las formas dominantes de pensamiento lo que han hecho es marginarle o marginar algo sobre lo que está interesado y demás pero eso podría también eso es darle a nombre, ¿cierto? En tal caso a mi lo que me preocupa de la pregunta es diferente en relación con qué, porque habría una cantidad de variables, cierto, tanto estas que planteamos que están vinculadas precisamente con el entorno y la experiencia particular como otras asociadas con la biología y en ese sentido con la genética y otros tipos de posibilidades, y otros tipos de posibilidades, de carácter político, de carácter cultural y demás. A tal punto que si piensan diferente, no creo que ya negariamente por el hecho de ser mujer o hombre, sino por el hecho de lo que les oco vivir, lo que les oco afrontar. Y si ya vía esa ruta, lo que encontraron es que es una colectiva, una de las determinadas formas colectivas, en la cual coinciden además, determinadas formas biológicas, se piensa o te tiene que preocupar de una manera, pues había que pensar bien si es esa dimensión biológica o es otra dimensión. Espero que les aporte, ahora eso.